



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 0667

SALTA, 01 JUN 2022

Expediente N° 10.003/22

VISTO:

La rendición de fondos para atender gastos menores y urgentes de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Veinticinco Mil Quinientos Setenta y Uno con Cuarenta Centavos (\$ 25.571,40).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la 5º rendición de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales, obrante de fs. 90 al 107 por la suma total de Pesos Veinticinco Mil Quinientos Setenta y Uno con Cuarenta Centavos (\$ 25.571,40).

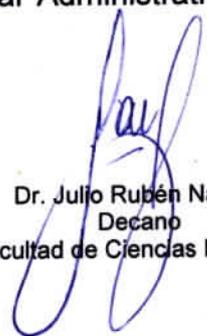
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 12.572,90
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 10.500,00
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 1.179,00
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ 350,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.2.1.0000.1.21.3.4	\$ 130,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ <u>839,50</u>
TOTAL	\$ <u>25.571,40</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

  
M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales